REPRIBLICA DEL ECUADOR SUIERRINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS PORMUARIDO DE NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS  A: DATOS GENERALES: DESTIFICACION DE LA EMPRESA RAZÓN O DENOMINACION SOCAL.  RECEDIOR GLOBAL S.A.  Q		*						
RAZON O DENOMINACION SOCIAL  TECEGLOS GLOBAL S.A.  O S 9 1 7 1 4 0 0 9 0 0 1 1 5 5 8 3 9  CAPITAL SUSCRITO  CAPITAL SUSCRITO  USD \$ 800  USD \$ 1.600  USD \$ 800  USD \$ 800  B: NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS  Cédula/RUC/Pasaporte  Apellidos y Nombres Completos  Nacionalidad  Acciones o Aportaciones ALLON TOTAL  USD \$ 80  USD \$ 80  USD \$ 80  B: NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS  Cédula/RUC/Pasaporte  Apellidos y Nombres Completos  Nacionalidad  Acciones o Aportaciones VALON TOTAL  USD \$ 720  USD \$ 80  NOTA: 1. El presente formulato no se aceptará con enmendaduras o tachones  2. TOTAL  USD \$ 800  NOTA: 1 El presente formulato no se aceptará con enmendaduras o tachones  2. Ac Scó Rei administrator de la compañía, deciara que se responsabiliza por la veracidad de la informacióa proporcionada en el precomulario en cumplimiseto a led ispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN y POCUMENTOS QUE ESTÁN OBLICADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LAS SOCIEDADES SUJET		su	ERINTENDE COMPAÑÍ LARIO DE NÓMINA	NCIA DE AS A DE SOCIOS O	AÑO 20	n°		36347964
TECEGLOB GLOBAL S.A.  O 8 9 1 7 1 4 0 0 9 0 0 1 3 3 8 8 3 9  CAPITAL SUSCRITO  CAPITAL AUTORIZADO  USD \$ 800  USD \$ 1.600  USD \$ 800  B: NOMINA DE SOCIOS Q ACCIONISTAS  Cédula/RUC/Pasaporte  Apellidos y Nombres Completos  Nacionalidad  Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL  080013577-4  MARIN ANDRADE JAIME ANDRÉS  Ecuatoriano  USD \$ 80  USD \$ 80  NOTA: 1 El presente firmularo no se aceptara con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la informacióa proporcionada en el pre- formulario en cumplimiesto a led dispuesto en el articulo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTARELEC  INFORMACIÓN: Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLICADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.  LAS SOCIEDADES SUJET	A: DATOS GENERALES: IE	ENTIFICA	CIÓN DE LA EMPR	ESA				
CAPITAL SUSCRITO CAPITAL AUTORIZADO ACCION/PARTICIPACION (LUSD \$ 800 USD \$ 1.600) USD \$ 800 USD \$ 1.600 USD \$ 800 USD \$ 1.600 USD \$ 800 USD \$ 800 USD \$ 1.600 USD \$ 800 USD \$ 800 USD \$ 800 USD \$ 1.600 USD \$ 800 USD \$ 800 USD \$ 800 USD \$ 800 USD \$ 720 USD \$	RAZÓN O DENOMINAC	ION SOC	AL	RUC			EX	PEDIENTE
USD \$ 800  B: NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS  Cédula/RUC/Pasaporte	TECEGLO	DB GLOE	BAL S.A.	0 8 9	1 7 1 4 0	0 9 0 0 1	] 3	5 8 3 9
USD \$ 800  B. NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS  Cédula/RUC/Pasaporte Apelidos y Nombres Completos Nacionalidad Naciones o Aportaciones VALOR TOTAL O80013577-4 MARIN ANDRADE JAIME ALFREDO B. Cuatoriano USD \$ 720 USD \$ 80  USD \$ 80  TOTAL USD \$ 80  NOTA: 1. El presente formulatio no se aceptará con enmendaduras o tachones 2. Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presoruntario en cumplimiesto a led dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑAS. LAS SOCIEDADES SUJET	CAPITAL	SUSCRI	10		CAPITAL AUTORIZA	ADO	I A	CIÓN/PARTICIPACIÓN (USD)
B: NÓMINA DE SOCIOS Q ACCIONISTAS  Cédula/RUC/Pasaporte Apelidos y Nombres Completos Nacionalidad Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL  080013577-4 MARÍN ANDRADE JAIME ALFREDO Ecuatoriano USD \$ 720  080188016-2 MARÍN ALCIVAR JAIME ANDRÉS Ecuatoriano USD \$ 80  USD \$ 80  NOTA: 1. El presente formulasio no se aceptará con enmendaduras o tachones  2. Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la informacióa proporcionada en el preformulario en cumplimiesto a led dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑAS.  LAS SOCIEDADES SUJET	<u> </u>			USD \$ 1.600				USD \$ 800
Cédula/RUC/Pasaporte Apellidos y Nombres Completos Nacionalidad VALOR TOTAL  080013577-4 MARÍN ANDRADE JAIME ALFREDO Ecuatoriano USD \$ 720  080188016-2 MARÍN ALCIVAR JAIME ANDRÉS Ecuatoriano USD \$ 80  USD \$ 80  WSD \$ 80  NOTA: 1. El presente formulario no se aceptarà con enmendaduras o tachones  2. Se deberà imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la informacióa proporcionada en el presontario en cumplimiento a la dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LAS SOCIEDADES SUJET			ONISTAS	·			1	
08013577-4  MARÍN ALCIVAR JAIME ANDRÉS  Ecuatoriano  USD \$ 720  USD \$ 80  USD \$ 80  NOTA: 1. El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones 2. Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presentario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTÁBLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁBLEC INFORMACIN	Cédula/RUC/Pasapor	te l	Apellidos	s v Nombres Con	npletos	Nacionalidad		•
NOTA: 1. El presente formula io no se aceptará con enmendaduras o tachones  2. Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la informacióa proporcionada en el presente formulario en cumplimiesto a le dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "RECIAMENTO QUE ESTÁBLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁBLEC INFORMACI			4	<del></del>				<u> </u>
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LAS SOCIEDADES SUJET			<del> </del>			Ecuatoriano	H	USD \$ 80
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones  2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET		71					$\Box$	
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones  2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET		1			······································			***************************************
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones  2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET		1			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		$\Box$	
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET								district the second
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones  2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET					· .		$\sqcap$	<u> </u>
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET				·			$\sqcap$	
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LAS SOCIEDADES SUJET		1			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		$\Box$	
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			$\sqcap$	
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET								:
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LAS SOCIEDADES SUJET							11	<u></u>
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·			·
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		$\sqcap$	<del></del>
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET								
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET								
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET				·				
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones  2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET								
NOTA: 1 El presente formulação no se aceptará con enmendaduras o tachones 2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presormulario en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGIAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. LAS SOCIEDADES SUJET								**************************************
2 Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario  DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el preformulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LAS SOCIEDADES SUJET	<u> </u>					TOTAL	$\sqcap$	USD \$ 800
formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLEC INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LAS SOCIEDADES SUJET								
INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJET			_					
SU CONTROL I VIGILANCIA		1 1	QUE ESTÁN OBLIGA	ADAS A REMITIR	A LA SUPERINTEND	ENCIA DE COMPAÑÍA	AS, I	AS SOCIEDADES SUJETAS
	SU CONTROL Y VIGILANC	-IA				t		